



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0712 508272022

Santiago de Cali, 23 mayo de 2022

Señor(a)

JORGE DANDIER

Corregimiento "Los Andes" parte baja
Coordenadas 3°24'56.3" Norte – 76°35'21.8" Oeste
Cali, Valle

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

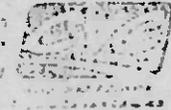
Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la **RESOLUCIÓN NO. 0710 NO. 0712 – 001150 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE ORDENA DECOMISO DEFINITIVO DE UN MATERIAL FORESTAL"**. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso. Se le informa que por la situación de emergencia sanitaria, solicitamos su autorización para notificarlo por correo electrónico, adjuntamos formato de autorización el cual puede ser enviado al correo electrónico wilson.mondragon@cvc.gov.co

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC
Proyectó: María Fernanda Rodríguez Gutiérrez – Contratista DAR SUROCCIDENTE
Archívese en: Expediente Sancionatorio 0712-039-002-135-2015



CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Nombre de Quien Recibe: _____

Cédula: _____

Fecha de Entrega: _____

En Calidad de: _____

Firma: _____

Página 1 de 1



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

24 de julio del 2022 – 8:30 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente UGC Lili-Meléndez-Cañaveralejo-Cali

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

JORGE DANDIER.

Corregimiento: Los Andes. Vereda: Los Andes parte baja

Coordenadas: 3°24'56.3" Norte – 76°35'21.8" Oeste.

Cali, Valle

4. LOCALIZACIÓN:

Vereda: Los andes bajo, Corregimiento: Los andes, en inmediaciones con las coordenadas geográficas: 3°24'56.3" Norte – 76°35'21.8" Oeste. Jurisdicción del distrito de Santiago Cali.

5. OBJETIVO:

Entrega de notificación para el señor: JORGE DANDIER, con radicado No. 0712 - 508272022.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizo recorrido en la jurisdicción del distrito de Cali, en inmediaciones de las coordenadas de localización antes mencionadas, Con el fin de entregar notificación en la que se notifica el contenido de la "RESOLUCIÓN N° 0710-N°. 0712-001150 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 POR MEDIO D ELA CUAL SE DECIDE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE ORDENA DECOMISO DEFINITIVO DE UN MATERIAL FORESTAL". se indago en el sector sobre la presunta residencia del notificado en el sector; y no se logró obtener información

7. OBJECIONES:

Ninguna.

8. CONCLUSIONES:

No fue posible la entrega de la notificación debido a que no se obtuvo información alguna de contacto, imposibilitando la entrega del acto administrativo.

Se recomienda continuar con el trámite administrativo correspondiente.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

10:30 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Juan Carlos Valdez Perlaza – Técnico operativo.